ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-

FORMATO

Código	127-FOREC-11
Versión	1
Vigencia desde	24/12/2018

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: AUDITORÍAS INTERNAS

ROL OCI (Dcto. 648/17)	TIPO	N°	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	ALCANCE	DEPENDENCIA AUDITADO	PROCESOS E	M	S	V M	RESPONSABLE OCI
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	1	Seguimiento a los trámites del DADEP en el Sistema Unico de Información de Trámites-SUIT.	Resolución 1099 de 2017.	Realizar el seguimiento del reporte de registro de datos estadísticos en el SUIT por cada uno de los trámites del DADEP.	Oficina Asesora de Planeación	X	X	X	X	Gina Eneida Gómez Rivera
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	2	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73. SeguimientoS: corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente.	Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y realizar seguimiento a la elaboración de la estrategia anticorrupción en el DADEP.	Oficina Asesora de Planeación	X				Doris Alicia Parrado
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	3	Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción y la gestión de los riesgos de corrupción del DADEP.	Decreto Nacional 124 de 2016. Ley 1474 de 2011 Art. 73. SeguimientoS: corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes siguiente.	Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción del DADEP.	Oficina Asesora de Planeación	X				Doris Alicia Parrado
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	4	Elaboración de la Planeación de la OCI vig. 2020 con enfoque en riesgos y temas derivados del proceso de empalme.	Decreto 807 de 2019	Realizar la verificación del contexto de cumplimiento del PAA 2019, y analizar la metodología de selección de auditorias con base en los riesgos institucionales, para definir las actividades del PAA 2020.	Toda la Entidad	X	X	X	X	Xiomara Ramirez Gina Gómez
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	5	Informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno. (pormenorizado)	Decreto 2106 de 2019.art 14 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.	Verificar los avances presentados en el Sistema de Control Interno del DADEP durante el cuatrimestre respectivo.	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Doris Alicia Parrado
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	6	Seguimiento a Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá.	ANUAL: Decimo primer día habil del mes de Febrero. Circular 001 de 2018. Resoluciones Reglamentarias 069 de 2015 y 011 de 2014 de la Contraloría de Bogotá. Con corte 31 de diciembre de cada vigencia, en el envío de la cuenta anual. DADEP: Informe ejecutivo anual de control interno, Informe de Control Interno Contable, CBN-1022 y CBN-1019.	Verificar que los responsables de las metas hayan adelantado las acciones pertinentes programadas en los Planes de Mejoramiento concertados con la CGR y dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia.	Nivel Directivo DADEP	X	X	X	X	Astrid Farfán
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	7	Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable.	Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Articulo 4 y 5. Circular 14 de 2015 de la Veeduria Distrital.	Dar cumplimiento a la Circular emanada de la Veeduria Distrital en cuanto a la verificación de la oportunidad, eficiencia y efectividad de los procesos contables del DADEP.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario				X	Doris Alicia Parrado
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	8	Evaluación de la Gestión por Áreas o Dependencias.	Ley 87 de 1993 (Arts. 4° y 12), Ley 909 de 2004 (Art. 39), Decreto 1083 de 2015 (Caps. 2, 3, 5 y 6 del título 21), Circular 04 del 2015 del Consejo Asesor del Gobierno en Materia de Control Interno, Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil y Resolución DADEP 052 de 2019.	Evaluar la gestión de las áreas en atención a lo dispuesto en la Resolución 389/16, verificar el puntaje generado por la OAP a los procesos y emitir la calificación final por parte de la OCI.	Oficina Asesora de Planeación - Oficina de Control Interno	X	X	X	X	Gina Eneida Gómez Rivera
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	9	Informe de seguimiento a las medidas de Austeridad en el Gasto Público.	Decreto 1068 de 2015 art 2.8.4.8.2 y Ley 1815 de 2016, Ley 648 de 2017.	Realizar informe trimestral de seguimiento a lmedidas de austeridad adoptadas a nivel Nacional, Distrital y por la entidad teniendo en cuenta la normatividad vigente.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Doris Alicia Parrado
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	10	Reuniones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI y ejercicio de Secretaría Técnica.	Decretos 1083 de 2015 y 648 y 1499 de 2017.	Constituir formalmente el CICCI, adelantar las reuniones para presentación, aprobación y seguimiento del PAA y llevar para aprobación las normas internas y documentación necesaria (Instrumentos de Auditoria) para dar cumplimiento en el DADEP a los recientes Decretos (648 y 1499).	Líderes de los procesos				X	Roger Sanabria
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	11	Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones y acciones de repetición.	Ley 678 de 2001, Decreto 1716 del 2009 (Art. 26) y Decreto 1167 de 2016.	Verificar el cumplimiento de las funciones asignadas al comité, identificando el estado de las acciones de repetición.	Oficina Asesora Jurídica			X		Xiomara Ramirez
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	12	Diligenciamiento de encuesta para evaluar el Sistema de Control Interno en el FURAG.	Decreto 1499 de 2017. Circular Externa 100-022-2016 del DAFP. Circular Externa No. 100-009-2017 del DAFP. FURAG II (MIPG). Se programará y realizará una vez Función Pública defina las fecha para hacerlo.	Responder la encuesta del FURAG para evaluar el Sistema de Control Interno y realizar el análisis e informe de los resultados de la línea base presentada en 2017.	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Todos
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	13	Informe Evaluación de la Gestión a los procesos institucionales mediante el Modelo Autoevaluación del Sistema de Control Interno.	Resolución DADEP 051 de 2019.	Evaluar la gestión de todos los procesos de la entidad, haciendo uso del Modelo de Autoevaluación.	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Gina Eneida Gómez Rivera

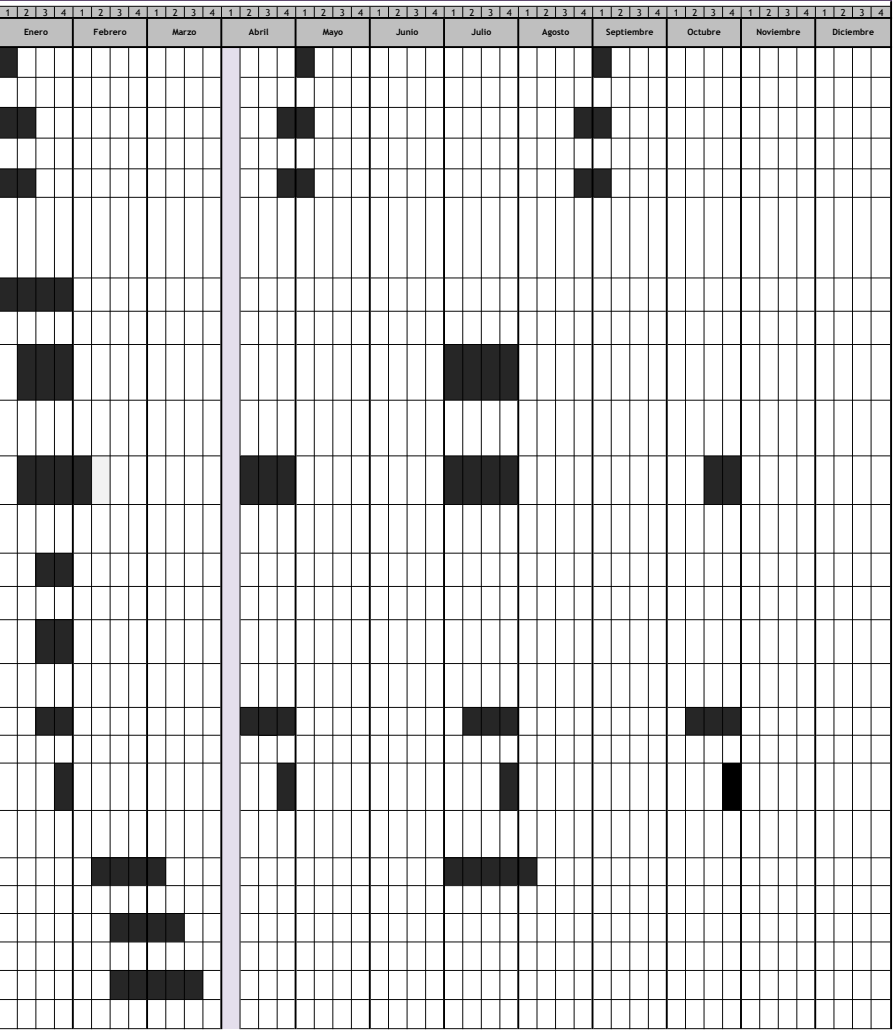

ROL OCI (Dcto. 648/17)	TIPO	N°	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	ALCANCE	DEPENDENCIA AUDITADO	PROCESOS E	M	S	V M	RESPONSABLE OCI	
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	14	Verificación del cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y licenciamiento de software y reporte a la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor-UAEDNDA.	Directiva Presidencial 02 de 2002. Circular 07 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. Circular 04 de 2006 del DAFP-Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno. Circular 017 de 2011 de UAEDNDA: "desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo..."	Verificar el cumplimiento de la normatividad relacionada con el licenciamiento de software por parte del DADEP.	Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	15	Informe de verifiación y seguimiento a los Acuerdos de Gestión.	Ley 909 de 2004 (Art. 50), Ley 951 de 2005, Decreto 1227 de 2005 (Arts. 53, 102, 103 y 106) y Circular 1000-001-2007 de 2007 del DAFP. "Al culminar la gestión, dentro de los 15 días hábiles siguientes a su retiro".	Determinar si el DADEP está dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.	Nivel Directivo DADEP	X	X	X	X	Xiomara Ramírez	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	16	Informe Atención al Ciudadano sobre las quejas, sugerencias y reclamos.	Ley 1474 de 2011 Art.76 "La oficina de control interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular". Artículo 3 del Decreto Distrital 371 de 2010. Decreto 2641 de 2012.	Determinar el cumplimiento del DADEP a las actividades contenidas en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción).	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario y Oficina de Sistemas			X		Gina Eneida Gómez Rivera	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	17	Informe Seguimiento de la Gestión a los procesos institucionales mediante el Modelo de confrontación de evidencias de Modelo de Autoevaluación.	Resolución DADEP 255 de 2014 y 227 de 2016. MECI:2014.	Confrontar los resultados obtenidos en la autoevaluación con las evidencias de cada uno de los procesos de la entidad.	Líderes de los procesos	X	X	X	X	Gina Eneida Gómez Rivera	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	18	Informe semestral de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del Sistema de Control Interno.	Decreto 807 de 2019 articulo 39 paragrafo 4	Información acerca del cumplimiento de los roles de las oficinas de control interno, del cumplimiento al estatuto de auditoría interna, de la ejecución del plan anual de auditoria, del cumplimiento al código de ética, las normas y los planes de acción para abordar cualquier problema significativo de cumplimiento a la política de administración del riesgo y la respuesta al riesgo de la administración e información acerca de la necesidad de recursos para ejercer la actividad de auditoria.	No Aplica				X	Roger Sanabria	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Informes de Ley	19	Auditoría anual al Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015 en su artículo No.2.2.4.6.29: "El empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la participación del Comité Paritario o Vigia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Si la auditoria se realiza con personal interno de la entidad, debe ser independiente a la actividad, área o proceso objeto de verificación".	Se definirá en el programa de auditoria.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Ingeniero de Sistemas	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Requerimientos del Acalde Mayor	20	Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Entidad.	Decreto Distrital 807 de 2019 artículo 39, parágrafo 5,	Seguimiento a metas del plan de desarrollo teniendo en cuenta las normas internacionales de auditoria, priorizando las metas de acuerdo con el presupuesto, contratación, riesgos y necesidades de la entidad.	Oficina Asesora de Planeación	X	X	X	X	Astrid Farfán	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Requerimientos del Acalde Mayor	21	Informe de seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Auditorías.	Circular 002 de enero 27 de 2016 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor.	Evaluar el cumplimiento del PAA de la vigencia anterior y el grado de avance con corte a junio para presentación ante el CICCI.	Oficina de Control Interno				X	Roger Sanabria	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Requerimientos del Acalde Mayor	22	Informe de seguimiento a la aplicación del manual de funciones y procedimientos. Directrices para prevenir conductas irregulares relacionadas con incumplimiento de manuales de funciones y procedimientos y perdida de elementos y documentos públicos.	Directiva 003 de 2013, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá "... seguimiento a la aplicación del manual de funciones y procedimientos. La evidencia de las capacitaciones y las auditorias realizadas deben hacerse llegar a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios antes del 15 de mayo y del 15 de noviembre de cada año, respectivamente, para el proceso de seguimiento de la presente Directiva."	Establecer el cumplimiento de los manuales de funciones en la entidad y determinar el estado de los elementos y documentos del DADEP.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Doris Alicia Parrado	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Requerimientos del Acalde Mayor	23	Informe de seguimiento a lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital.	Decreto 371 de 2010, arts. 2 al 5. Pendiente con Veeduría Distrital.	Se definirá antes de iniciar su ejecución, acorde con la circular que emita la Veeduria Distrital.	Toda la Entidad	X	X	X	X	Gina Eneida Gómez Rivera	P
												E
Liderazgo estratégico y Evaluación de la Gestión del Riesgo	Requerimientos del Acalde Mayor	24	Informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivistico.	Decreto 005 de 2013, Decreto 106 de 2015. Acciones de mejora de hallazgos señalados en actas de visita de inspección.	Evaluar el estado del plan de mejora del archivo, de conformidad con los señalado por el Archivo Distrital.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Astrid Farfán	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	25	Auditoria a Talento Humano (Planes Estratégico, de bienestar e Insentivos, de Capacitación, Nómina y Código Integridad)	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario-TH			X		Astrid Farfán Doris Alicia Parrado	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	26	Auditoría a Planes Estrategico de TIC y de Seguridad y Privacidad de la información	Decreto 415 de 2016 en su artículo 2.2.35.3 No 1. Liderar la gestión estrátegica con tecnologias de la información y las comunicaciones mediante la definición, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación de un Plan Estratégico de Tecnología y Sistemas de Información (PETI)	Determinar el análisis de la situación actual, identificación de necesidades de TI en el DADEP y seguimiento a la implementación del marco de seguridad y privacidad de la información y mejoramiento continuo.	Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	27	Seguimiento al sistema de información acciones CPM	No Aplica	Cargue, seguimienmto y evidencias, así como la efectividad de las acciones.	Toda la Entidad	X	X	X	X	Astrid Farfán	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	28	Auditoría contratos minima cuantia	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X	X	Xiomara Ramírez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	29	Auditoria Plan Estrategico de Comunicaciones	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Comunicaciones	X				Astrid Farfán	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	30	Auditoria al Mantenimiento y Soporte de la Infrastructura tecnologica incluido el Plan de Gestión de Riesgo del proceso y Seguridad de la información (digital)	No Aplica	Verificar las actividades de soporte y mantenimiento a la infraestructura tecnologica, asi como las actividades de mantenimiento preventivo de la plataforma tecnologica de la entidad y el Plan de Acción en base al monitoreo y la revisión de los riesgos identificados en la entidad.	Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	31	Auditoría contrato para compraventas de bienes a cargo del DADEP y a contratos de arrendamiento suscritos por la entidad.	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Oficina Asesora juridica y Subdirección de Administración Inmobiliaria y de Espacio			X		Xiomara Ramírez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	32	Auditoria al procedimiento control operacional, seguimiento y medición	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Astrid Farfán Gina Gómez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	33	Evaluación contable y financiera a almacen y caja menor	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoria.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Doris Alicia Parrado	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	34	Auditoria al cumplimiento de la Ley 1712 del 2014 (Ley de Transparencia) y del derecho acceso a la información Pública	Estatuto Anticorrupción, Ley 1712 de 2014 y Decreto 103 del 2015	Verificar el Cumplimiento de la norma, en relación con los resultados del ITB y la Ley anticorrupción	Oficina de Sistemas (OAP)			X		Ingeniero de Sistemas	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	35	Auditoría al Proceso de Gestión Judicial	Documentación SIG y normas concordantes	Se definirá en el programa de auditoria.	Oficina Asesora Juridica		X			Xiomara Ramírez	P
												E

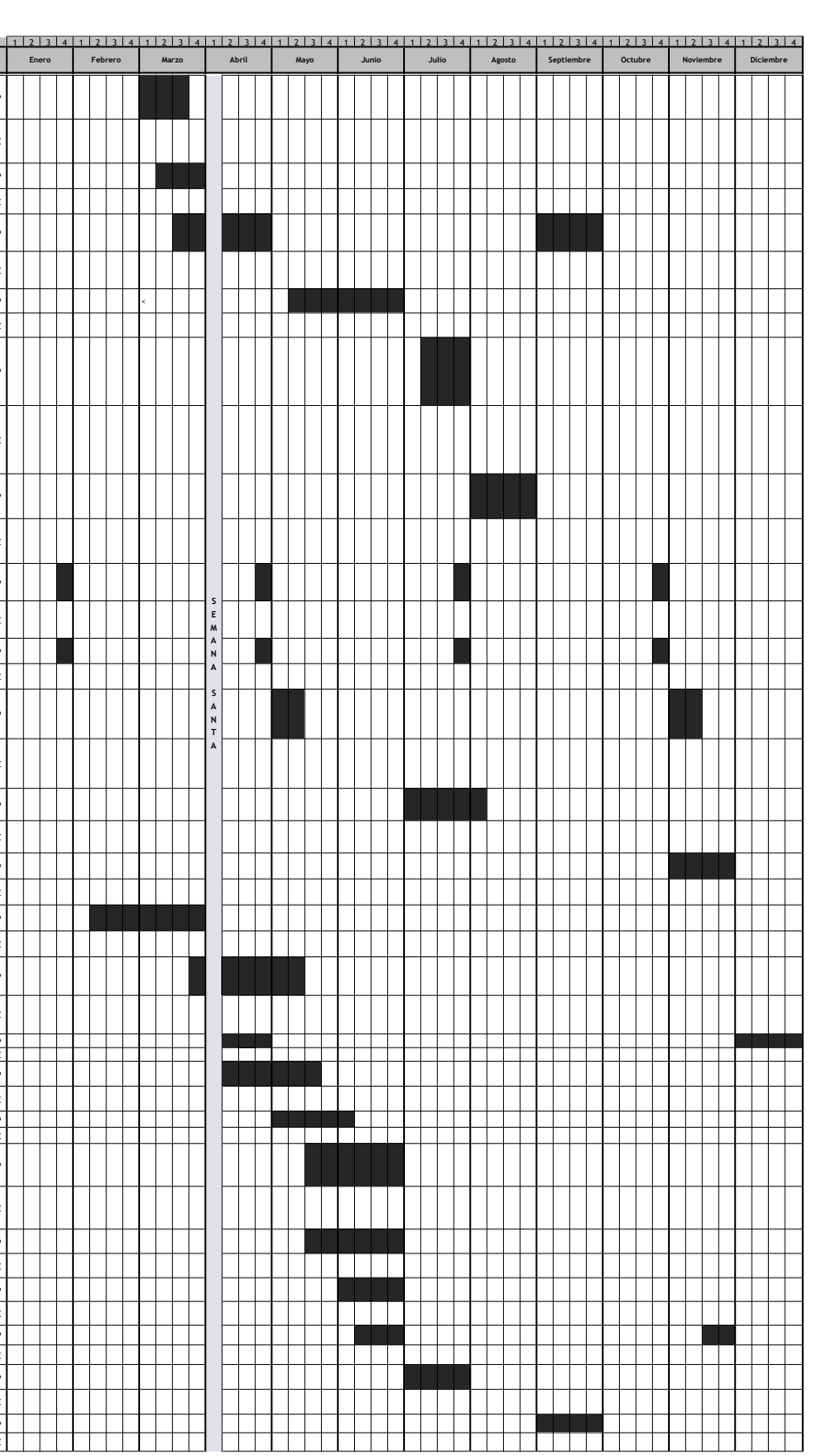

ROL OCI (Dcto. 648/17)	TIPO	N°	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO NORMATIVO U OBSERVACIÓN	ALCANCE	DEPENDENCIA AUDITADO	PROCESOS E	M	S	V M	RESPONSABLE OCI	
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	36	Auditoria a la gestión financiera de la entidad	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoría.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario			X		Astrid Farfán Doris Alicia Parrado	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	37	Auditoría Seguimiento a la Implementación del MIPG y Estrategia de Participación Ciudadana y Control Social	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoría.	Oficina Asesora de Planeación				X	Gina Eneida Gómez Rivera	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	38	Auditoria a DEMOS	Instructivo Código: 127-PRCAP-03	Verificar el cumplimiento de la conformación, funcionamiento y control, teniendo en cuenta el instructivo con referente al tema.	Subdirección de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público		X	X		Xiomara Ramírez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	39	Auditoria APP	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoría.	Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario		X			Xiomara Ramírez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	40	Auditoría a los Servicios Ciudadanos Digitales	Plan Nacional de Desarrollo	Se definira en el programa de auditoria	Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	P
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	41	Auditoría al procedimiento de saneamiento de los bienes a cargo del DADEP.	No Aplica	Verificar el saneamiento de los bienes a cargo del DADEP teniendo en cuenta el instructivo con referente al tema.	Subdirección de Administración Inmobiliaria y de Espacio Público		X			Gina Gómez	P
												E
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	42	Auditoría de Control de Calidad de la información Cartografía.	No Aplica	Se definirá en el programa de auditoría.	Subdirección de Registro Inmobiliario Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	
Evaluación y Seguimiento	Auditorías Especiales	43	Auditoria de seguimiento para la protección de datos personales en la entidad	Ley 1581 de 2012	Se definira en el programa de auditoria	Oficina de Sistemas			X		Ingeniero de Sistemas	
Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención	Fomento de una Cultura de Control	44	Reuniones de equipo de la Oficina de Control Interno.	No Aplica	Asistencia presencial a las reuniones programadas por la Jefatura de Control Interno.	Oficina de Control Interno				X	Todos	P
												E
Enfoque hacia la prevención	Fomento de una Cultura de Control	45	Realizar actividades de fomento de la cultura de control.	Ley 87 de 1993, literal h, artículo 12.	Realizar capacitaciones por parte de los funcionarios y contratistas de la OCI y campañas de comunicación.	Oficina de Control Interno				X	Todos	P
												E
Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención	Asesoría y Acompañamiento	46	Asistir a los Comités Directivos y de Conciliación con voz pero sin voto.	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutiros en las reuniones a las que asista.	Nivel Directivo DADEP				X	Roger Sanabria	P
												E
Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención	Asesoría y Acompañamiento	47	Asistir a Comités de Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, Inventarios, Sostenibilidad Contable y demás a las que sea invitado con voz pero sin voto.	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutiros en las reuniones a las que asista.	Nivel Directivo DADEP				X	Roger Sanabria	P
												E
Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención	Asesoría y Acompañamiento	48	Asistir a las reuniones agendadas dentro y fuera del DADEP relacionadas con las funciones directas de la OCI.	No Aplica	Aportar en la medida de las posibilidades a los temas discutiros en las reuniones a las que asista.	No Aplica				X	Roger Sanabria	P
												E
Liderazgo Estratégico y Enfoque hacia la prevención	Planes de mejoramiento	49	Revisión e implementación de la documentación de la Oficina de Control Interno.	No Aplica	Revisar y ajustar toda la documentación del proceso al cual pertenece la Oficinad de Control Interno.	Oficina de Control Interno				X	Todos	P
												E
Relación con entes externos de control	Atención a entes de control	50	Enlace y seguimiento de requerimientos de entes externos de control, para facilitar el flujo de información, consolidación y custodia.	Decreto 648 de 2017 y Circular 005 de 2017 del DADEP.	Verificar que la relación con los entes externos de control se realice oportunamente y coadyuvar en la organización de respuestas y custodia de los documentos relacionados con esta función.	No Aplica	X	X	X	X	OCI	P
												E

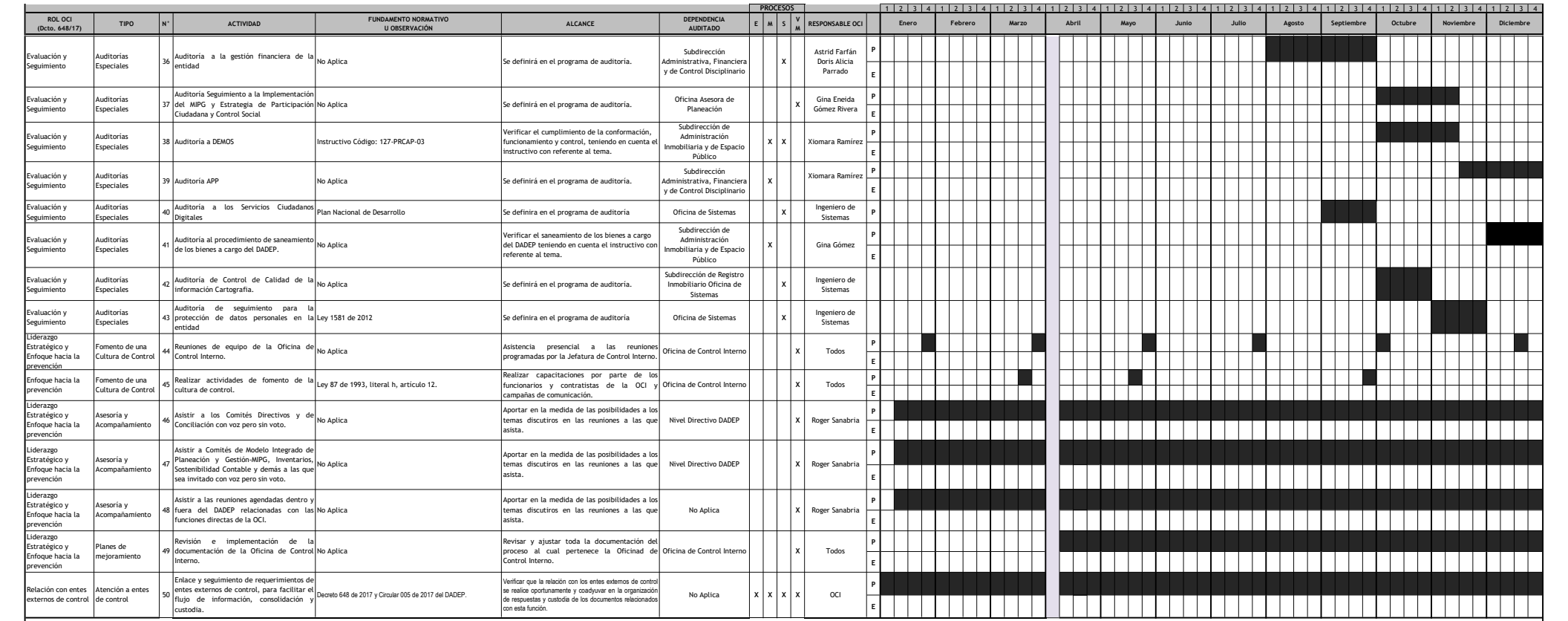

NOTAS:

1. El plan de auditoría es realizado por los profesionales asignados por el Jefe de la Oficina de Control Interno según el caso, de acuerdo a la disponibilidad del recurso humano.

2. Las auditorías especiales se hacen con base en riesgos y de acuerdo con la disponibilidad de los recursos que tenga la Oficina para la vigencia.

Presentado por: **Roger Alexander Sanabria Calderón**
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Aprobado por: **Blanca Stella Bohórquez Montenegro**
Directora Defensoria del Espacio Público
Sesión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 29 de enero 2020

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**VERSIÓN**	**DESCRIPCION DE LOS AJUSTES**
31 de julio de 2020	3	N.A

AUTORIZACIÓN		
Elaboró: OCI	Revisó: CICCI	Aprobó: CICCI